R-SGC-09

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO NUMERO	SAMC- MDC-003 DE 2024	FECHA DEL CONTRATO	24/12/2024

CLASE DE CONTRATO(En este espacio slecciones la clase de contrato)

Contrato de obra y/o labor	X	Convenio interadministrativo	
Contrato de consultoria		Contrato de suministro	
Contrato de prestación de servicios		Contrato de comodato	
Contrato de compraventa		Orden de trabajo	

OBJETO CONTRACTUAL (Transcriba el objeto contractual tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)

OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA BUENA VISTA A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y UN SISTEMA DE BOMBEO Y CONSTRUCCIÓN, OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LOS PUNTOS DE MUESTREO DE LOS DIFERENTES ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO DE CORRALES, BOYACÁ.

CONTRATISTA (Utilice el espacio para señalar los datos de identificación del contratista)

Nombre y/o razón social: **JELVER ONALDO RINCON VARGAS**
c.c 1.052.020.549 DE FLORESTA

VALOR(En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: **$ 269.030.163,75**

Valor en letras: **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA MILCIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON SETENTE Y CINCO CENTAVOS MTE**

PLAZO	ADICIONES AL PLAZO
45 DIAS	65 DIAS

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A(Escriba la identificación del-a supervisor-a y la dependencia a la que pertenece)

Nombre: **GIOMAR SAMANTA GONZALEZ RINCON**
Dependencia: **SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO Y PLANEACION**

ASUNTO (Complete los espacios vacios y amplie la información cuando lo considere necesario)

En Corrales a los 30 días del mes de diciembre del 2025, **DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO**, identificado-a con C.C. **1.053.302.498** expedida en Corrales, en su calidad de Alcalde, el contratista y la supervisora arriba identificados, acordaron suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo dispone la cláusula de liquidación del mismo, así acordaron.

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el contrato en mención, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLAUSULA SEGUNDA**: Que el contrato se terminó de común acuerdo entre las partes.. **CLAUSULA TERCERA:** Que el mencionado contrato presenta a la fecha el siguiente estado financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$	245.813.306,02
VALOR ADICIONADO:	$	23.216.857,73
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$	269.030.163,75
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$	137.478.010,48
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO:	$	131.552.153,27
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:	$	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$	-

CLAUSULA CUARTA: El Supervisor, dejan constancia que se efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003. Las partes contratantes se declaran a PAZ Y SALVO por concepto del contrato objeto de la presente liquidación.

CLAUSULA QUINTA: No existen saldos a favor del contratista, ni deudas pendientes con el.

DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
Alcalde Municipal

JELVER ONALDO RINCON VARGAS
Contratista

GIOMAR SAMANTA GONZALEZ RINCON
Supervisor